



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL"
"2018 - 2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Moquegua, 04 de Marzo de 2020

Of.Circ. N° 007-2020-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial de
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-



ASUNTO: Convocatoria a "SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO" por "Situación de Urgencia".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, así como por el Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por la Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por la Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a la "**Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal**" por "Situación de Urgencia", que se llevará a cabo el día **viernes 06** de los corrientes, a **horas 03.00** de la **tarde**, en el Salón Consistorial "Mariscal Domingo Nieto" de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **Agenda:**

Propuesta de Contratación Directa por "Situación de Emergencia", para la adquisición de roca destinada a la ejecución de la actividad de "Limpieza y Encausamiento por Emergencia del Río Tumilaca, Tramo Puente La Villa - Puente Yaravico, Distrito Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua".

Hago propicia la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO
ALCÁLDE

AACR/tgch.

